



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD.: N° 1047

EXP.: N° 151, V Región – Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de marzo de 2009.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: JEFE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DE VIALIDAD

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Exenta Fiscalía N°70, de fecha 23 de marzo de 2009, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: **REPOSICION RUTA E-35, CRUCE LONGITUDINAL CABILDO-PETORCA, SECTOR III.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
JOSÉ REYES AZANCOT	5152756-9	00347	02-09-2008	\$311.422.-
MARIA ISABEL RÍOS MARCUELLO	6234151-3	00623	09-09-2008	\$311.422.-
MARIA CRISTINA AYALA MUÑOZ	7170070-4	00438	02-09-2008	\$311.422.-
				\$934.266.-

TD'5	8496	03 de marzo de 2009
CONTRATO	153991	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	3102003 20072888-0	

Nota: Derivar Cheque a la V Región.

Saluda atentamente a usted,

L.R.

DISTRIBUCIÓN:

Jefe: Unidad de Programación – Vialidad  
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones - Fiscalía  
Archivo – Departamento de Expropiaciones  
Proceso Fiscalía N°2820472.



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago – Chile.  
Teléfono (56-2) 449-4290 – <http://www.moppt.cl/mop/fiscalia/>

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones  
Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas